

# Toponimia Hispano-Latina Medieval (Crónicas y Documentos)

RICARDO MARTÍNEZ ORTEGA  
Universidad de La Laguna  
rimaror@ull.es

*“Nomina si nescis, perit et cognitio rerum”.*  
(Carolus Linnaeus, 1755).

## 0. Presentación.

Ciertamente el estudio de la toponimia es un elemento indispensable del conocimiento de la Edad Media que se ha de aplicar en la génesis de cualquier documento que se estudia y publica. Así, resulta imprescindible estudiar el topónimo para conocer la variante justa en la edición con sus fuentes, para establecer el comentario de la nota pertinente, para el análisis de conjunto, finalmente, para elaborar los índices completos que nunca deberían faltar.

Después de dedicar 30 años al estudio de la toponimia en ya miles de documentos medievales y cientos de páginas de las diversas crónicas latinas e hispanas, creo en la necesidad imperiosa de revisar, precisar o corregir los topónimos ahí incluidos, puesto que el error que no se elimina, acabará por perpetuarse indefectiblemente, de forma especial en un momento como el presente en el que han aflorado las interpretaciones interesadas de la historia de forma particular. Repaso algunos casos en diversas obras publicadas recientemente. Para este objetivo es siempre necesario dedicar una gran cantidad de tiempo, de paciencia, de trabajo y prudencia final, en la certeza de que ninguna propuesta es definitiva<sup>1</sup>.

## 1. En la toponimia de la *Crónica anónima de Enrique III de Castilla (1390-1391)*.

Recientemente editó Michel Garcia esta crónica, que es una especie de reescritura de la versión primitiva. Contiene un Índice toponímico (Garcia, pp. 193-194) en el que

---

\* Recibido em 31-12-2014; aceite para publicação em 23-04-2015.

<sup>1</sup> Como decía Mateo Alemán, no podemos hacer de la presunción evidencia y ciencia de la opinión, solo por florear la elocuencia y acreditar discreción, como observamos con tanta frecuencia.

se registran los topónimos sin más detalle (ni provincia ni nombre actual...). Por eso la entrada “Cellorico de la Vera, 43” no aporta nada al lector por muy culto que sea, si no se reduce esta voz a su correspondiente referente actual, esto es, Celorico da Beira (distrito de Guarda, Portugal)<sup>2</sup>, como se puede concluir tras atender detenidamente la cuestión<sup>3</sup>. Conserva este lugar la torre del homenaje y un buen recinto amurallado.

En otro caso como el de la entrada “Perales, 116,118, 122, 142, 144, 170-171”, a pesar de la precisión del texto<sup>4</sup>, poco se puede decir, ya que el imparable crecimiento urbanístico de la ciudad de Valladolid se ha ido apoderando de todo el Camino Viejo de Simancas, incluido este punto (n.º 63 de dicha vía), situado en la finca El Peral (según el mapa topográfico), en donde hoy se encuentra una depuradora de aguas residuales EDAR (km 1,8).

Otro tipo de problema es el que ofrece el editor en la entrada<sup>5</sup> “Orcajo (¿Orbita?), aldea de Arévalo, 112, 112n, 113, 142, 144”, cuando decide presentar una duda sobre lo que escribió el autor de la *Crónica* o el copista hasta el punto de mostrarse tajante y rotundo con esta nota (García, p. 112n): “Evidente error de interpretación. El Horcajo más cercano a Arévalo es Horcajo de la Sierra, en la sierra de Guadarrama. Quizás haya que leer ‘Orbita’, aldea cercana a Espinosa de los Caballeros”.

Esta tendencia a corregir a un autor, incluso cuando todas las copias son unánimes, es ciertamente frecuente y, por otro lado, con la misma o mayor frecuencia se ha de desaconsejar. En un documento original de una cancillería medieval o en una crónica medieval, aunque sea contraria a un autor “oficial”, el autor utiliza los topónimos con pleno conocimiento y seguridad de lo que hace y no inventa ni se equivoca generalmente. Problema distinto será que, debido al carácter proteico del significante, este adoptará una u otra forma reconocible en mayor o menor grado por el investigador actual. Así se expresaba Huygens con gran acierto (Huygens, p. 50): “*Summa summarum*, n'ayez pas peur de corriger le texte de vos manuscrits partout où vous le jugez nécessaire, mais évitez de corriger l'auteur”.

También es muy discutible la interpretación de muchos editores sobre las distancias largas o cortas. Según mi cálculo, la distancia más corta por carreteras actuales entre Arévalo (Ávila) y Horcajo de la Sierra (Madrid) es de unos 138 km, distancia, en mi opinión, considerable. Por eso, el “evidente error de interpretación” del que habla García ha de ser rechazado enteramente por sus premisas equivocadas. Existe un lugar que se sitúa cerca de Arévalo. Se encuentra a unos 30 km a vuelo de pájaro al oeste, unos

<sup>2</sup> Dice el texto (GARCÍA, p. 43): “Pero Lopez de Ayala rrespondio que el rrey su señor, en el año que entro en Portugal quando fue a la pelea en que fue desvaratado, fiçiera vn testamento en el dicho rreyno, estando sobre vn lugar que tomara, que decían **Çellorico de la Vera**”. Aparece también en la p. 47: “estando sobre **Zellorico de la Vera** atras rreferido”.

<sup>3</sup> Para situarse espacialmente resulta muy útil el *Mapa de Castilla y León, Norte de Portugal, Centro de Portugal*; Escala 1: 550.000, Junta de Castilla y León, sin año. Situados en Ciudad Rodrigo (Salamanca) nos dirigimos hacia el oeste a unos 91 km hasta llegar a Celorico da Beira (Guarda).

<sup>4</sup> Lee en la *Crónica* (GARCÍA, p. 116): “E que estas uistas fuesen entre Valladolid e Simancas, en vn lugar que se llamaua **Perales**, que es a vna legua de Valladolid y otra de Simancas, y que estoviese presente la dicha rreyna de Nauarra y el legado del papa”.

<sup>5</sup> Escribe la *Crónica* (GARCÍA, p. 112): “E con todas ellas se vino a juntar con el arçobispo e maestre de Alcantara en vna aldea de Areualo dicha **Orcajo**, en el qual lugar estaua la rreyna de Nauarra, hermana del rrey don Juan”.

34 km por carretera, en la comarca denominada La Moraña: Horcajo de las Torres (Ávila)<sup>6</sup>. No es necesario enmendar al autor de la *Crónica* cambiando por “Orbita”.

Las dificultades aumentan cuando se enuncian diversos topónimos en una sucesión agrupada. Dice (García, p. 38) que doña Leonor:

Hera la condesa de Alburquerque..., la señora mejor heredada que se fallaua en toda España. E, además del condado de Alburquerque, era señora de Haro, e de Briones, de Cereço, de Bilorado, de Ledesma e Cinco Villas, e de la Codesera, e de Açagala, Alconchel, y Medellín, e Alconeta, e Villalón; e Vruña e su tierra...

El *Índice toponímico* recoge la voz como “Codesera, La”. Sin embargo, parece que el nombre actual es La Codosera (Badajoz), a unos 20 km de Alburquerque. El castillo de Azagala se encuentra al este de Alburquerque a unos 13 km a vuelo de pájaro (Embalse de Peña del Águila; adviértase que también se apunta en el mapa la Dehesa de la Azagala y el Cortijo de la Azagala). Alconchel está a unos 100 km al sur de Alburquerque y Medellín a unos 141 km. Pero “Alconeta” que identifica García con “Alconétar” resulta fallido. Parece un evidente error de interpretación paleográfica en que se ha leído mal t en lugar de r, es decir, el topónimo es Alconera (Badajoz) a unos 128 km de Alburquerque. Cierto es que en la provincia de Cáceres está la población de Garrovillas, apellidada desde 2001 “de Alcónetar”, como herencia del puente y castillo templario de Alconétar<sup>7</sup>, visibles cuando el nivel del agua embalsada lo permite

Mayor problema es localizar el propuesto como “Cinco Villas” que en el *Índice toponímico* se transcribe del mismo modo. Algunos autores terminan por presentar “Ledesma con Cinco Villas”. Por un lado, no tengo noticia de que exista o haya existido “Cinco Villas” en Ledesma (Salamanca). Por otro lado, existieron y existen diversos lugares con este mismo nombre en diversos puntos de España. Pero parece que lo más apropiado sea identificarlo con un despoblado a unos 19 km de Alburquerque, ya arruinado en tiempos de la encuesta de Madoz, que lo sitúa en el camino que conduce a Badajoz, a media legua de la margen derecha de la Rivera Albarragena, en los Caserones de Santa Leocadia. Esta Rivera de Albarragena es la que pasa a los pies del castillo de la Azagala<sup>8</sup>. Pero, ya sobre el mapa actual, lo podemos identificar con el Cortijo de Santa Leocadia, en el km 50, de la carretera Ex110, a Badajoz. El río es el Zapatón que está efectivamente a media legua.

Tampoco podemos concluir si el editor tiene identificada la entrada “Fuente Enpudia, 39”, dado que no parece haber una reducción a un topónimo actual. El texto dice: “e de Villagarçia que diera a Gutierre Gonzalez Quijada, e de Fuente Enpudia

<sup>6</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de Madrigal de las Altas Torres, 15-18 (454). Servicio Geográfico del Ejército, 1.ª edición 1987. Designación del punto “Horcajo de las Torres” con aproximación de 100 metros: 245483. La señal geodésica marca 826 m de altitud. Tiene unos 570 habitantes.

<sup>7</sup> Véase MADOZ, *Diccionario* (1845-1850), tomo 1, p. 461, s. v.: “alconetar (ventas de)”.

<sup>8</sup> MADOZ, *Diccionario* (1845-1850), tomo 6, p. 409: “cinco villas: desp. en la prov. de Badajoz, part. jud. y término de Alburquerque: SIT. 3 leg al S. de esta v. sobre el camino de ruedas que conduce á Badajoz y á ½ leg. escasa de la márg. der. del r. Albarragena: en la actualidad solo se presume el sitio en que debió estar, por los escombros que se encuentran esparcidos y por unos paredones casi á flor de tierra, á que se da el nombre de Caserones de Santa Leocadia, por el cual es conocido aquel extremo del terr. Alburquerque”.

que diera a Juan Alfonso de Baeça, e de Montalegre que ansy mismo el rrey diera a don Enrique Manuel, fijo de don Juan Manuel”.

En una zona que conozco bien cerca de Cerezo de Río Tirón (Burgos) existe un pago llamado Fuente Ampudia. Pero no parece que sea éste el punto de referencia, a pesar de la plena coincidencia.

Se aplica el Principio de contigüidad espacial. El contexto nos lleva por “Villagarçia”, esto es, Villagarcía de Campos (Valladolid) y por “Montalegre”, es decir, Montealegre de Campos (Valladolid). Por la situación espacial, parece claro que “Fuente Enpudia” se refiere a la villa de Ampudia (Palencia)<sup>9</sup>. Entre Villagarcía y Montealegre hay unos 33 km y de ahí hasta Ampudia unos 11 km. El topónimo se documenta en textos latinos más antiguos con diversas formas. Así en un documento de 1173 (GONZÁLEZ, vol. II, p. 317, doc. n.º 190): “quod iacet inter **Empudiam** et Montemlaetum”. O en este otro del año 1158 (GONZÁLEZ, vol. II, p. 78, doc. n.º 43; vol. II, p. 499, doc. n.º 304): “et Santam Mariam de **Fontepudia**”.

Como vemos, en un país de tan gran extensión como es España, será siempre imprescindible precisar el lugar de referencia. Vemos que las entradas de “Almonaçid, castillo del arzobispo de Toledo, 57-59” y “Monreal, castillo de la orden de Santiago, 139” no sirven de mucho al lector, incluso para el especialista, que necesitará reflexionar hasta llegar a una conclusión acertada. La edición nos dice (García, p. 59): “e que le entregasen en el su castillo de Monreal. (...) aviendo estado en el castillo de Almonaçid desde quel rrey don Juan le prendio y entrego en el al arçobispo. (...) E ansi por entonzes quedo preso en aquel castillo de Monreal, encomienda de la horden de Santiago”.

Siempre se ha de comenzar por tener muy presente el Principio de contigüidad espacial. El castillo de Monreal, hoy arruinado, se encuentra en el municipio de Dosbarrios (Toledo), a una altitud de 696 m, a cuyo pie corre el Arroyo del Castillo<sup>10</sup>; castillo de planta triangular. En la encuesta de Madoz confirmamos que era una encomienda<sup>11</sup>.

El otro punto se sitúa en Almonacid de Toledo (Toledo)<sup>12</sup>. El mapa marca una altitud de 831 m al cerro del castillo. La propia encuesta de Madoz nos confirma la identificación con este castillo al narrarnos su historia<sup>13</sup>. Calculo sobre el mapa que la distancia por las carreteras actuales entre el castillo de Almonacid y el castillo de Monreal puede ser de 37 km.

<sup>9</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Dueñas, 16-13 (311). Servicio Geográfico del Ejército, año 1985. Designación del punto “Ampudia” con aproximación de 100 metros: 525422. La señal geodésica se sitúa en 795 m de altitud. Tiene unos 638, según datos de 2014.

<sup>10</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Mora, 19-26 (658). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1994, edición 1.ª. Designación del punto “Ruinas” con aproximación de 100 metros: 535091. Debajo se ve la Dehesa Monreal.

<sup>11</sup> Ver PASCUAL MADDOZ, *Castilla-La Mancha [Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España, Madrid 1845-1850]*, Valladolid, 1987, vol. II, p. 163, s. v. “Monreal”.

<sup>12</sup> Ver *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Mora, 19-26 (658). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1994, edición 1ª. Designación del punto “Ruinas. Castillo de Almonacid” con aproximación de 100 metros: 271005.

<sup>13</sup> PASCUAL MADDOZ, *Castilla-La Mancha [Diccionario ..., cit., vol. I, p. 178, s. v. “Almonacid de Toledo”*.

## 2. En la toponimia de la *Historia Translationis Sancti Isidori*.

Esta obra aparece traducida también en el mismo volumen anterior por obra de Juan A. Estévez Sola. La edición latina también corresponde al volumen de *Chronica Hispana saeculi XIII (Crónicas hispanas del siglo XIII)*.

En un pasaje (VI.5) aparece Olleros que se identifica en el *Índice General* con una población de Salamanca. Dice (Estévez, 2010, p. 221): “No mucho después sucedió que una mujer oriunda de la villa que llaman Olleros (...) fue llevada a la iglesia de San Vicente de la Gotera por sus familiares que la acompañaban y la sostenían”. En la edición latina aparecen como “*Ollarios*” y “*sancti Vincencii de la Gotera*” respectivamente (Estévez, 1997, p. 176)<sup>14</sup>.

En nota a pie de página se localiza el segundo topónimo con una ermita dedicada ahora a San Lorenzo en la Vid de Gordón, cerca de Villasimpliz (León). Pero resulta difícil aceptar la identificación de Olleros (Salamanca) por la sencilla razón de que no existe ninguna población con ese nombre en dicha provincia, salvo una alquería en Carrascal del Obispo<sup>15</sup>.

Para localizar este topónimo hemos de atender a los principios de localización medieval. El principio de contigüidad es clave: se ha de buscar el lugar que razonablemente esté más cerca en el espacio. Por eso, la localidad de Olleros de Alba (León)<sup>16</sup>, que se encuentra a unos 22 km., parece el lugar más apropiado.

Otro lugar que no parece acomodarse con una identificación más apropiada se encuentra en este pasaje de VI.4 (Estévez, 2010, p. 220): “También una jovencita de la villa que llaman Negrillos, como un demonio gravísimamente la violentara, fue llevada a la basílica de San Isidoro y no salió de allí antes de que la gracia de su curación fuera recibida totalmente y ella liberada del malísimo espíritu”.

El texto latino recoge la expresión “*de uilla que dicitur Nigrellos*” (Estévez, 1997, p. 175). El traductor identifica este topónimo con un lugar de Salamanca. Probablemente se refiere a Negrillos, junto a Casasola del Campo. Sin embargo, por la misma razón que en el caso anterior se ha de desestimar dicha propuesta y se ha de buscar un lugar próximo a la ciudad de León. Pero nos encontramos con el inconveniente de que ninguna población leonesa propiamente lleva este nombre. Se ha de investigar en la documentación latina medieval.

Nos informa un documento del año 1077 perteneciente a la iglesia de Astorga en el que reconocemos diferentes topónimos relacionados espacialmente (Cavero, p. 322, doc. n.º 407):

<sup>14</sup> El *Index locorum* de esta edición latina se encuentra en otro volumen con el título *Instrumenta Lexicologica Latina (Chronica Hispana saeculi XIII)*, fasc. 95 (CM 73), Turnhout, Brepols, 1997, entre las pp. 83-93 (incluye también 4 microfichas).

<sup>15</sup> Ver PASCUAL MADDOZ, *Salamanca* [*Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid 1845-1850], Valladolid, 1998, p. 168.

<sup>16</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa general, E. 1:50.000. Hoja de La Robla, 13-8 (129). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1986. Designación del punto “Olleros de Alba” con aproximación de 100 metros: 795423.

et iacet super crepidinis albei Stula inter monasterio Algatephe et villa Amandos, et alia villa quae fuit ex nostra ganantia quam vocitant villa Estrigo medietate ex ea cum omnia bona sua, et habet iacentia inter Zoutes et Cacanoucos et **Negrellos**.

Aquí reconocemos los diferentes puntos de referencia, situados todos ellos en la provincia actual de León: el río Esla (*Stula*), Algadefe (*Algatephe*), Villamandos (*villa Amandos*), Villaestrigo (*villa Estrigo*), Zotes del Páramo (*Zoutes*) y Cazanuecos (*Cacanoucos*).

De la relación de estos puntos deducimos que el topónimo “*Negrellos*” es el que apellida a la actual Laguna de Negrillos y al arruinado San Salvador de Negrillos<sup>17</sup>, en donde podemos situar prudentemente este despoblado.

Continúa la narración con la inclusión más abajo de lo que podría ser una referencia de toponimia menor, un puente: “Esto puede a las claras deducirse del hecho de que llegando al **puente** de Rodrigo Yústez el demonio que a ella la vejaba quiso precipitarla al agua...”. Quizás este personaje sea el que aparece en un documento del año 1179 en una delimitación que dice (Rodríguez, p. 108, doc. n.º 44):

in loco prenominato al Misleio; et istas casas unde habemus istos foros sunt determinatas per suis terminis directis: de I<sup>a</sup> parte, casa de Ioan de la Torre; II<sup>a</sup> parte, casa Rodericus Iusti; de III<sup>a</sup> parte, illa carrera.

Otro problema de solución más difícil e incierta de esta *Historia* se encuentra en este párrafo (Estévez, 2010, p. 219): “sucedió que, como quiera que un hombre de la región de Saldaña a fin de que un hijo suyo pequeño (...) recobrarla la salud, con la debida y devota tarea de suplicar se hubiera acercado a la iglesia de San Bartolomé, que se sabe está situada en La Cepeda”. El texto latino dice (Estévez, 1997, p. 175):

accidit quod cum uir quidam de Salanie partibus, filio paruulo recuperande sanitatis gratia, quem demon iniquissimus uehementissime agitabat, apud ecclesiam sancti Bartolomei, que sita dignoscitur in Cepta.

El texto latino no ayuda mucho. Así “Saldaña” vendría representada por *Salanie* y en el aparato crítico por *Sallanie*, *Sallauiae* y *Saldaniae*. La Cepeda toma la extraña forma en el texto latino de *Cepta*. Sin embargo, el único punto de referencia seguro es la ciudad de León que se cita a continuación del párrafo mencionado “al llegar a las afueras de la ciudad de León”. El traductor propone en el *Índice General* la identificación de La Cepeda (León), que no es una población, sino una comarca. Efectivamente, encontramos lugares como Castro de Cepeda, La Veguellina de Cepeda, Sueros de Cepeda, Magaz de Cepeda, Castrillo de Cepeda, etc. En este contexto es donde podemos buscar la iglesia de San Bartolomé.

<sup>17</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Villamañán, 13-11 (232). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1986. Designación del punto “San Salvador de Negrillos” con aproximación de 100 metros: 807778. A solo 2 km al norte se sitúa muy visible en el mapa Laguna de Negrillos.

También la documentación medieval suma su aportación. Así, un documento del año 1233 hace mención expresa del mismo con estas palabras (AYALA, p. 460, doc. n.º 262):

Ecclesia Sancti Bartholomei de Cepeda, cum ecclesiis de Rosales et de Samario et de Villa Meca et de Murias.

Aquí podemos reconocer lugares actuales como Rosales, Valdesamario, Villameca y Murias de Ponjos en la misma zona de la provincia de León. Efectivamente, hacia el oeste del Embalse de Villameca se encuentra el cueto de San Bartolo con la señal geodésica a 1317 m (municipio de Quintana del Castillo). El punto más cercano para subir a pie es Culebros y por carretera, Villameca. Ahí se encuentra la iglesia de San Bartolomé de Cepeda<sup>18</sup>. Leemos en Madoz<sup>19</sup>: “A la parte N(orte) del pueblo sobre un cueto ó altura llamada de San Bartolomé, se encuentran vestigios de un conv(ento) de templarios”. La atribución a los Templarios no parece estar constatada (MARTÍNEZ DIEZ, p. 156). La descripción de Miñano es muy valiosa<sup>20</sup>.

Pero llegados a este punto, resulta difícil, aunque no imposible, aceptar la identificación de *Salanie* con la Saldaña palentina, ya que habría una distancia que varía según los diferentes sistemas consultados entre 127-175 km por las carreteras y caminos actuales entre Saldaña-Culebros.

En la documentación latina medieval se encuentran las siguientes formas para referirse a Saldaña (Palencia) que no coinciden con la dubitada (*Salanie*): *Saldana* (González, doc. n.º 41), *Saldania* (González, doc. n.º 42, 43, 146, 268, 363, 454, 532, 662, 934), *Saldaniam* (González, doc. n.º 362, 549). Aparece la forma *Saldanna* (González, doc. n.º 956), pero se refiere a Saldaña de Ayllón (Segovia).

### 3. En la toponimia de los Diplomas y otros textos relacionados con Diego Martínez y Santa María de Benevívere.

Recientemente se publicó una interesantísima y magnífica edición de la *Vita Didaci, Poema sobre el fundador de Benevívere* (PÉREZ). La editora, Estrella Pérez, en su

<sup>18</sup> Cartografía militar de España, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Benavides, 12-9 (160). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto “San Bartolo” con aproximación de 100 metros: 371271.

<sup>19</sup> Ver PASCUAL MADOZ, *León [Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España]*, Madrid 1845-1850], Valladolid 1991, p. 103, s. v. “CULEBROS”.

<sup>20</sup> MIÑANO, tomo VII, p. 445, s. v. “San Bartolomé Del Cueto”: “Este cerro es redondo y muy elevado, y en su cima hubo un convento ó monasterio de Caballeros Templarios, que, después de su estincion, se agregó a la orden de S. Juan de Jerusalem. Tenía nombre que conserva hoy el cerro, y permanecio la iglesia, celebrándose en ella el Santo Sacrificio de la Misa hasta el año 1760, y despues se abandonó todo. Hace algunos que aun se conservaba bastante bien, pues solo le faltaban las puertas, teniendo un portillo hacia la parte del N. Era de una arquitectura singular, pues formaba un óvalo con su crucero perfecto, elevándose los arcos sobre dos columnas gruesas que estaban al frente de la entrada que caía hacia la parte del S. Tenía la particularidad de no tener una sola pieza de madera, ni una teja, pues todo ello estaba hecho y cubierto de bóveda de piedra y argamasa, acaso de mas de dos varas de espesor para que las aguas no le penetrasen, pero habiendo quedado todo abandonado, en el día se halla destrozado”.

afán de exhaustividad, añade los diplomas medievales relacionados con el monasterio de Benevivere (arruinado, Carrión de los Condes, Palencia).

Se puede observar a través del encabezamiento de los documentos o del Índice de términos (Pérez, pp. 425-448), en donde se incluyen los topónimos, que no siempre se ha hecho la reducción correspondiente al nombre de lugar adecuado al referente. Así en el documento n.º 2 podemos observar la concesión de “parte de Pajares, situada entre Ceinos y Castromayor”. El texto latino recoge: “partem de Pallares que est inter Zaphinos et Castrum Maior ab integro”.

Hoy aparece como Caserío de Pajares (mun. de Villalán de Campos, Valladolid). Al nordeste se encuentra Ceinos de Campos, en donde había una bailía del Temple, lugar al que se refiere Berceo en *Los Milagros de Nuestra Señora* sobre la iglesia robada con la forma “Çohinos” (Berceo, v. 707c). No comento las etimologías que he encontrado sobre este topónimo. A mi parecer, Ceinos es un gentilicio que resultaría de la migración de un grupo de vecinos de Cea (León), población que se sitúa a unos 60 km al norte<sup>21</sup>.

El problema aparece con “Castrum Maior”, puesto que no hay ningún lugar con dicho nombre. Es claro que se refiere a la población que se encuentra al sur de Pajares, esto es, Aguilar de Campos (Valladolid)<sup>22</sup>. Madoz<sup>23</sup> indica que “se eleva una cuesta de 200 pies, en cuya cima hay un cast. demolido que antiguamente se denominó Campo Mayor”. Es errata por Castro Mayor. Parece que la errata procede de Miñano (Miñano, vol. 1, p. 36) que recoge también “Campo Mayor”. Pero la documentación medieval es clara y así en un documento del año 1185 se escribe (González, p. 760, doc. n.º 442) “concilio Castri Maioris”.

En el documento número 6 del año 1176 se concede a Benevivere una heredad, de la que se nombran sus términos colindantes. Pero parece que no se ha procedido a la identificación, pues dice el final del encabezamiento que está “situada entre Cardenosa, Anezpa y Villanueva” (Pérez, p. 331).

Si buscamos el lugar de Anezpa, pronto acabaríamos por admitir que o bien no existe lugar o bien no existe este significativo tan alejado del español actual. Tampoco encontraríamos esta donación de Valcavado.

El texto latino dice:

omnem hereditatem quam habemus uel habere debemus in Valcavado, que est inter Cardenosa et Anezpa et Villam Nouam.

Si atendemos cuidadosamente a los mapas, llegaremos a identificar Cardenosa de Volpejera (Palencia); cerca está Villanueva del Rebollar (Palencia) y finalmente Añoza

<sup>21</sup> Ciertamente existió un despoblado de “Ceinos” por Villabrágima (Valladolid).

<sup>22</sup> Ver *Mapa Militar de España*, E. 1:50.000. Hoja de Medina del Campo, 15-13 (310). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1979. Designación del punto “Aguilar de Campos” con aproximación de 100 metros: 195506. La señal geodésica se sitúa en 779 m. Tiene unos 295 habitantes (dato de 2014).

<sup>23</sup> PASCUAL MADOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid, 1845-1850, t. 1, pp. 139-140, s. v. “Aguilar de Campos”. [ed. facsímil de *Valladolid*, Valladolid, Ámbito Ediciones, 1984, pp. 25-26].



(mun. Valle de Retortillo, Palencia) que es el resultado de la forma latina “Anepza”. En medio de estos lugares podemos encontrar el despoblado (“Valcauado”) que se corresponde con el pago de Valcavado (mun. de Villanueva del Rebollar)<sup>24</sup>.

En el documento número 15 de 1189 ofrece un encabezamiento muy largo en que se procede a enumerar propiedades de Benevívere (PÉREZ, pp. 349 ss.). Requiere un enorme trabajo y resulta realmente difícil localizar los topónimos en este tipo de documentos, pues pueden adquirir la forma de distribución por grupos de topónimos que no pertenecen a la misma comarca. Cuando no se tiene en cuenta este Principio de exposición agrupada, se pueden cometer gravísimos errores como he expuesto en diversos trabajos.

En el enunciado de este documento aparece “Guepde”. En el texto latino leemos “in Guepde”. Pero, de nuevo, si tratamos de localizar este significante, no conseguimos llegar a ningún punto. Sin embargo, podemos reducirlo fácilmente, ya que no es un despoblado antiguo. Perteneció al municipio de Salamón y Crémenes, en la zona de Riaño (León). Desapareció en el año 1986, junto a otros muy conocidos como Anciles, Salio, etc. El mapa topográfico de que dispongo recoge su situación y su nombre Huelde (mun. Crémenes, León)<sup>25</sup>. En Madoz<sup>26</sup> se recoge bajo la voz “Huelde ó “Guelde”. Según Morala, en leonesismos el resultado fonético de /l/ para solucionar grupos consonánticos romances del tipo /-B'D-/ en /-ld-/ apareció de forma ocasional: dulda, iulgar, selmana, recaldar (Morala, p. 559). Pero, como vemos, en el topónimo se muestra fosilizado.

Otro topónimo que resulta llamativo al instante para un filólogo es el que figura en el encabezamiento como “Villaliandre” (Pérez, 349) y en el texto latino “in Villa Liandre” (Pérez, 350). La forma del encabezamiento aparece también en el Índice de términos (Pérez, 447).

Entre la documentación del Tumbo B de la Catedral de Santiago se identifica este mismo topónimo, a la vez que encontramos más datos para su localización (González Balasch). Así en el documento número 281 del año 1181 leemos (González Balasch, p. 530): “in ripa Stelle villam Alexis et villam Leandri”. Y en el documento número 322 del año 1199 (González Balasch, p. 608): “in ripa Estole villam Alexis, et villam Leandri, cum ecclesiis suis”.

De este modo podemos reducir las variantes “Stelle” y “Estole” con el río Esla. El topónimo “Alexis” es el actual Aleje (municipio de Crémenes, León) y, finalmente “villam Leandri” se convertirá en Villayandre (municipio de Crémenes, León)<sup>27</sup>.

<sup>24</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de San Cebrián de Campos, 16-11 (235). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto “Valcabado” con aproximación de 100 metros: 573764.

<sup>25</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1: 50.000. Hoja de Riaño, 15-7 (105). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto “Huelde” con aproximación de 100 metros: 309566.

<sup>26</sup> PASCUAL MADOZ, *León [Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid 1845-1850], Valladolid 1991, p. 123, s. v. “HUELDE ó GUELDE: Confina N. Riaño; E. el mencionado Horcadas; S. Salio, y O. Primayas”. (Madoz, tomo 9, p. 257).

<sup>27</sup> Vide *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Riaño, 15-7 (105). Servicio Geográfico del Ejército, año de 1984. Designación del punto “Villayandre” con aproximación de 100 metros: 248516. Su altitud alcanza los 1000 metros y tiene unos 45 habitantes en la actualidad, según

Para explicar esta voz toponímica hemos de situarnos en el contexto del antiguo asturleonés medieval, recordando, no obstante que “no resulta fácil establecer una caracterización del asturleonés medieval, ya que las fuentes documentales de las que disponemos son escasas” (Echenique-Sánchez, p. 367).

Así, según Morala, si bien al referirse a la delimitación de un texto leonés frente a uno castellano, tenemos que “uno de los rasgos más evidente que sirve de marca para los textos leoneses es el resultado de la secuencia /-LJ-/. Y especifica (Morala, pp. 555-569, aquí p. 558): “Frente a los resultados en /l/ del gallego (*concello*) y en /ž/ del castellano (*concejo*, *conceio*), el leonés, aunque tarda en decidirse por una grafía específica, presenta los característicos resultados en /y/ (*conceyo*), usuales en los años finales del siglo XIII: *ayeno*, *paya*, *oueya*, *migaya*”. A los que añadimos “Villayandre”.

Otro topónimo interesante y que, no se ha identificado es “Loborios” que aparece en la edición latina completado de este modo (Pérez, p. 350) “Loborios, tota Tollibia de Iuso”. Aparece una sola vez en toda esta documentación. A través de la identificación de “Tollibia de Iuso” con el actual Tolibia de Abajo (León) junto al río Curueño, llegamos a la conclusión de que “Loborios” se corresponde con el actual Lugueros o Valdelugueros<sup>28</sup>. No se ha de confundir con Yugueros (cerca del Esla).

Cabe decir otro tanto sobre “Verdiayo”, en la edición latina “Verdiaio”. No encontraremos esta voz en ningún atlas o mapa de carreteras. El topónimo correspondiente es Verdiago (mun. Crémenes, León)<sup>29</sup>, junto al río Esla, a unos 5 km de Villayandre.

Tampoco se corresponde la voz “Primalias” con ninguna actual. En la edición latina aparece en conexión con otro topónimo fácilmente identificable: “in Corniero, in Primalias”. Se refiere el primer topónimo a Corniero. A unos 8 km a pie (a unos 56 km por carretera) se encuentra el lugar de Primajas (mun. Revero, León)<sup>30</sup>.

El documento número 16 del año 1191 está datado, según el *Índice* de la editora (Pérez, p. 447), en Villena. Solamente conozco en la provincia de Alicante la localidad de Villena, que, dado el momento de la concesión de esta carta y la autoridad política que lo avala, parece muy improbable que se refiera a este lugar. Por el contrario, el documento especifica concretamente (Pérez, p. 353): “Facta carta in Buroua, in Villa Enna”. La editora atendía al primer punto, cuando encabeza el documento con “Bureba”. En la comarca natural de La Bureba se sitúa “Villa Enna” que se corresponde con la actual población de Vileña (Burgos)<sup>31</sup>.

---

los últimos datos que he podido consultar. Presenta esta identificación con Villayandre LUIS FERNÁNDEZ, “La abadía de Santa María de Benevívere durante su historia”, *Miscelánea Comillas*, 37, 1962, 62.

<sup>28</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Boñar, 14-7 (104). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto “Lugueros” con aproximación de 100 metros: 036607. La señal geodésica se sitúa en 1200 m. Coincidía conmigo FRANCISCO J. GARCÍA MARTÍNEZ, “Etimología e interpretación popular en los pueblos de León (II), *Lletres asturianas*, 47, 1993, 128.

<sup>29</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Riaño, 15-7 (105). Servicio Geográfico del Ejército, año de 1984. Designación del punto “Verdiago” con aproximación de 100 metros: 254481.

<sup>30</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Boñar, 14-7 (104). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto “Primajas” con aproximación de 100 metros: 214556.

<sup>31</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Briviesca, 20-9 (168). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1988 (2.ª edición). Designación del punto “Vileña” con aproximación de 100 metros: 737190. La señal geodésica se sitúa en 670 metros. Hay unos 31 habitantes, según datos de

Hay documentos de otras colecciones documentales que ofrecen el topónimo con la misma forma como este de 1190 (González, p. 951, doc. n.º 554): “in concambium pro **Villa Enna** et Lauite”. Pero también adquiere otras formas como este otro (González, p. 948, doc. n.º 552): “uillas, videlicet, **Villam Eniam**, et La Vitem”. O, incluso esta otra (González, p. 828, doc. n.º 480): “**Villam Deniam**, et meam hereditatem de Uesga”.

Sin embargo, el centro del documento presenta a su vez un nuevo problema debido al carácter muy común de estos topónimos. Dice así (Pérez, p. 352):

monasterium Sancti Thome de Penna Corabda cum Quintana et cum collaciis et hereditate quam habet in Diez et cum hereditate de Valle cum suo solare.

El encabezamiento translitera Quintana, Díez y Valle, por lo que el lector no conseguirá situar estos lugares dada la enorme frecuencia de Quintana o Valle.

Hemos de partir de “Penna Corabda” que es una montaña que alcanza los 1835 m., según el mapa topográfico, con el nombre de Peña Corada (mun. de Prado de Guzpeña, León). Podemos identificar “Quintana” con Quintana de la Peña (mun. de Cistierna, León)<sup>32</sup>, población que sólo tenía 7 habitantes en 2012. “Valle” se corresponde con El Valle de las Casas (mun. de Cebanico, León)<sup>33</sup>. Sobre “Díez” observamos que aún se recoge en el mapa el valle Díez y el reguero de Díez, próximos a Valmartino (mun. de Cistierna), por donde se situaría esta heredad.

El documento número 17 es una donación de “las villas de Isdrac y Macudiel”, según el encabezamiento del mismo. La edición latina no ofrece más datos: “meis dotibus in uillis nominatis Isdrac et Macudiel”. En principio se ha de comenzar a buscar por lo más próximo al lugar de residencia del beneficiario. Efectivamente existe el pago de Macudiel (en el mapa topográfico Casa finca Macudiel) en el municipio de Monasterio de Vega (Valladolid). Siguiendo el Principio de contigüidad, aunque nos parezca difícil, se ha de identificar “Isdrac” con el contiguo Izagre (mun. Albiros, León)<sup>34</sup>, a unos 8 km de Mayorga de Campos.

Parece que en ambos casos nos encontramos con antropónimos mozárabes. “Isdrac” tiene una grafía epentética “d” para facilitar el tránsito entre una y otra consonante y añadirá en su evolución una vocal “e” in fine, al igual que otras voces arábigas<sup>35</sup>,

2014. Intuyó esta identificación Luciano Serrano, *El obispado de Burgos y Castilla primitiva, desde el siglo V al XIII*, Madrid 1935, vol. II, p. 132.

<sup>32</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Cistierna, 15-8 (131). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto “Quintana de la Peña” con aproximación de 100 metros: 303399.

<sup>33</sup> Hoja de Cistierna, 15-8 (131). Designación del punto “El Valle de las Casas” con aproximación de 100 metros: 316366.

<sup>34</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Valencia De Don Juan, 14-11 (233). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto “Izagre” con aproximación de 100 metros: 140774. La señal geodésica se sitúa en 786 m de altitud. Tenía 70 habitantes en 2012.

<sup>35</sup> Sirva para ejemplificar la “e” paragógica la voz “*Butarec*” que encontramos en documentación medieval (GONZÁLEZ, vol. II, p. 445 doc. n.º 822, y p. 454, doc. n.º 829: “*de ipsa cannada de Alcorcon, et deinde al illas aquas de Butarec*”). Se corresponde con el actual arroyo de Butarque (Leganés, Madrid), con una etimología árabe sobre la “kunya” onomástica que muestra la relación de paternidad (Abū, padre), modificado según el país (en Marruecos, Bū). El antropónimo es Tarik (طارق). Sin embargo, en otra zona de arabización muy distinta se transforma en Pitarque (Teruel).

con una metátesis de la consonante líquida. Muy probablemente se corresponde con el árabe “سحاق” (Ishāq), en latín *Isāac*. En cuanto a Macudiel, podría ser un diminutivo mozárabe sobre el antropónimo árabe Macsūd (مسعود).

En el documento número 20 fijamos nuestra atención sobre los dadores del mismo. Son “Pedro Gutiérrez junto con su mujer María Bueso”, como dice la presentación de dicho documento. El texto latino dice (Pérez, p. 364): “ego Petrus Gutterrii et uxor mea, domna Maria de Boso”.

En dicho documento hay dos grupos de concesiones sin conexión espacial (Principio de distribución por grupos). Podemos identificar el punto principal “Villam Ramel” que se corresponde con Villarramiel (Palencia)<sup>36</sup>. Del suroeste de la villa sale una vía denominada “Camino del Boso”; a unos 2 km por dicho camino se llega al pago de “El Boso”. De este modo vemos la conexión entre la antroponimia y la toponimia medieval; por lo tanto, hemos de rechazar la transcripción realizada como “María Bueso” por el correspondiente “María Boso” tal como se ha conservado hasta la actualidad en su lugar originario.

El documento número 22 presenta topónimos muy interesantes: “la heredad de Morgovejo, situada en Mahúdes” (Pérez, p. 366). El texto latino expone: “de omni hereditate de Mogrouejo quam habemus uel habere debemus in Mafudes”.

Hay dos topónimos al norte de León con afinidad, al menos, aparente entre ellos: Argovejo en las proximidades del Esla y Morgovejo en las proximidades del Cea<sup>37</sup>. Pero no se refiere el documento a este lugar. Tampoco existe ninguna población actual con el nombre de “Mafudes”. Pero si atendemos con cuidado a la zona de distribución de estos documentos, encontramos un caserío de Mahúdes o Maúdes, según los mapas, en el municipio de Calzada del Coto (León)<sup>38</sup>. Se le concedió fuero el 10 de noviembre de 1198.

La heredad de “Mogrouejo” no resulta fácil de localizar. Podemos leer en un documento del año 960, al señalar términos (Serrano, p. 2): “et inde a Mogrovelio, et inde a karrera de Vaccas”. Este segundo topónimo está en relación con el inmediato lugar de Valdespino de Vaca. El despoblado podría estar a poco más de 20 km de Mayorga. De todas formas, este despoblado se convirtió en antropónimo y dio apellido al santo del Perú, Santo Toribio de Mogrovejo (1579-1606). También existe una población de Mogrovejo (mun. Camaleño, Cantabria). Adviértase que no es el lugar leonés de Morgovejo.

El documento número 27 que se elabora a principios del siglo XIII habla de la iglesia de San Martín de Valdesaz. Aparece en dos ocasiones (Pérez, pp. 376-377):

<sup>36</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Villalón de Campos, 15-12 (272). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto “Villarramiel” con aproximación de 100 metros: 419564. La señal geodésica se sitúa en 778 m de altitud. En el año 2011 tenía 917 habitantes.

<sup>37</sup> Otro paralelo de evidente afinidad es Cantiveros y Fontiveros (Ávila) en la *Crónica anónima de Enrique III de Castilla (1390-1391)*, García, p. 109: “Hontiveros e Cantiveros”; en p. 110 “Contiveros”.

<sup>38</sup> *Cartografía Militar de España*, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Sahagún, 15-10 (196). Servicio geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto “Mahudes” con aproximación de 100 metros: 270907. El mapa marca 813 m de altitud.

“totam partem quam habeo in ecclesia Sancti Martini, que est in Val de Salçe”; y la línea final: “Concilio de Val de Salçe hoc uidente et audiente”.

Sin embargo, puede asegurarse que no se ha realizado identificación ninguna, porque este lugar ya desapareció. Como he expuesto en otros lugares, resulta fundamental estudiar el documento en sí mismo (estudio intrínseco) para tratar de localizar este punto enigmático.

En la lista de confirmantes hallaremos referencias a lugares destacados como “Legione” (León), “Santo Facundo” (Sahagún, León).

Aparecen también otros lugares que son menos conocidos, pero resultan mucho más orientativos. Así aparece “Aldeffonso Telli tenente Graliar” que se refiere a Grajal de Campos (León). Otro es “Ffernando Roderici de la Çenia dominante in Scoabar” que se identifica con Escobar de Campos (León). También nos aporta información el confirmante “domnus Nicolaus, filius Aluari Guterii de Villedga” que nos lleva a Villedga (Palencia), pero a 3 km de Escobar de Campos. Es menos efectivo el confirmante “Ffernandus Mauricii de Villa Muça” porque Villamuza es un despoblado, hoy un pago, de Villedga (Palencia). Finalmente el confirmante “Petrus Michaelis de Villada” tiene su lugar en Villada (Palencia). Otro confirmante es “Ffernando Roderici de la Çenia”; este caso se refiere al actual Caserío de la Cenía, a 2 km al este de Villomar, junto al río Esla (mun. de Mansilla de las Mulas, León); por ello, la transcripción por “Ceña” de la editora no parece apropiada (Pérez, p. 432).

Explorando estos lugares, leemos en la encuesta de Madoz<sup>39</sup> bajo la voz de “Escobar de Campos”: “en él se encuentran los desp(oblados) de San Martín de Valdesalce, y San Pedro de Guimaras”. A unos 500 m al sur de Escobar de Campos se encuentra el Arroyo de Valdesalce, por donde habremos de buscar las piedras que queden de esta iglesia de San Martín de Valdesalce<sup>40</sup>. Calculo que la distancia por carretera entre Benevívere y Escobar es de unos 35 km.

## BIBLIOGRAFÍA

- AYALA MARTÍNEZ, Carlos de (compilador), *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Madrid, Editorial complutense, 1997.
- BERCEO, Gonzalo de, *Obra Completa*, Coordinado por Isabel Uría, Madrid, Espasa – Calpe, 1992.
- CAVERO DOMÍNGUEZ, G., E. Martín López, *Colección documental de la catedral de Astorga. I (646-1126)*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro – Caja España de Inversiones – Archivo histórico diocesano, 1999.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M<sup>a</sup> T., J. Sánchez Méndez, *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*, Madrid, Gredos, 2005.
- ESTÉVEZ SOLA, Juan A., *Historia Translationis Sancti Isidori*, en VV. AA., *Chronica Hispana saeculi XIII*, Turnhout-Belgium, 1997, pp. 119-179.

<sup>39</sup> PASCUAL MADOZ, *León [Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid 1845-1850], Valladolid 1991, p. 107, s. v. “Escobar de Campos”. (MADOZ, tomo 7, p. 524).

<sup>40</sup> Cartografía Militar de España, Mapa General E. 1:50.000. Hoja de Villada, 15-11 (234). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto “Escobar de Campos” con aproximación de 100 metros: 380865. La señal geodésica marca 823 m de altitud.

- ESTÉVEZ SOLA, Juan A. (Introducción, traducción y notas), *Historia de la traslación de San Isidoro*, en VV. AA., *Crónicas Hispanas del siglo XIII*, Turnhout-Belgium, Brepols, 2010, pp. 165-247.
- FERNÁNDEZ, Luis, “La abadía de Santa María de Benevívere durante su historia”, *Miscelánea Comillas*, 37, 1962.
- GARCIA, Michel (ed.), *Crónica anónima de Enrique III de Castilla (1390-1391). Edición comentada del MS. II/755 de la Real Biblioteca*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2013.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Francisco J., “Etimología e interpretación popular en los pueblos de León (II)”, *Lletres asturianas*, 47, 1993.
- GONZÁLEZ BALASCH, M<sup>a</sup> Teresa, *Tumbo B de la Catedral de Santiago. Edición y Estudio*, Santiago de Compostela, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral-Seminario de Estudos Galegos, 2004.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio, *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Vol. I. *Estudio*. Vol. II. *Documentos (1145 a 1190)*. Vol. III. *Documentos (1191 a 1217)*, Madrid, C. S. I. C., 1960.
- HUYGENS, R. B. C., *Ars edendi. Introduction pratique à l'édition des textes latines du moyen âge*, Turnhout-Belgium, Brepols, 2001.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid, 1845-1850, 16 volúmenes.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo, *Los Templarios en los reinos de España*, Editorial Planeta, Barcelona, 2001.
- MIÑANO, Sebastián, *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, Madrid, 1826-1829, 11 volúmenes.
- MORALA, José R. “Del leonés al castellano”, en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Editorial Ariel, 2004.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, Estrella, *Vita Didaci, Poema sobre el fundador de Benevívere. Estudio y edición crítica con traducción del poema y de los diplomáticos relacionados*, León, Universidad de León, 2008.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Santiago, *Colección documental del monasterio de Santa María de Carbajal (1093-1461)*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro – Caja España de Inversiones – Archivo histórico diocesano, 2000.
- SERRANO, Luciano O. S. B., *Cartulario de Monasterio de Vega con documentos de San Pelayo y Vega de Oviedo*, Madrid, 1927.
- SERRANO, Luciano, *El obispado de Burgos y Castilla primitiva, desde el siglo V al XIII*, Madrid, 1935, vol. II.

## INDEX GENERALIS

Açagala.	<i>Crónica anónima de Enrique III de Castilla (1390-1391).</i>
Alconeta.	Diez.
Almonaçid.	Ecclesia Sancti Martini, que est in Val de Salçe.
Anepza.	Ecclesiam sancti Bartolomei.
Cardenosa.	Fuente Enpudia.
Castrum Maior.	Graliar.
Çellorico de la Vera (Zellorico de la Vera).	Guepde.
Çenia, la.	<i>Historia Translationis Sancti Isidori.</i>
Cepta.	Isdrac.
Cinco Villas.	Loborios.
Codesera, la.	

Macudel.	Scobar.
Mafudes.	Val de Salçe.
Maria de Boso.	Valcauado.
Mogrouejo.	Valle.
Monreal.	Verdiaio.
Nigrellos.	Villa Enna.
Ollarios.	Villa Liandre.
Orcajo.	Villa Muça.
Perales.	Villada.
Primalias.	Villam Nouam.
Quintana.	Villelga.
Rodericus Iusti (puente).	<i>Vita Didaci, Poema sobre el fundador de Bene-</i>
Salanie ( <i>Sallanie, Sallauiae y Saldaniae</i> ).	<i>vívere.</i>
Salua Terra.	

**ABSTRACT:** various dubious toponyms in various medieval chronicles and documents are presented. The author applies the intrinsic and extrinsic study to each of them until reaching the identification and location of these toponyms; etymological aspects are also included.

**KEY WORDS:** medieval toponymy; medieval chronicles; medieval documentation.